

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003508

Las condes, 01 de JULIO de 2025

VISTOS : Certificado de Julio de 2025, Director de Seguridad Publica, correspondiente al pago de honorarios 15 dias del mes de JUNIO/2025, la boleta que se acompaña.

AFR.
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244272 BOL		54 01/07/2025	BARBARA VERGARA TAPIA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	440.459	376.592
						63.867
				TOTAL	440.459	440.459

La cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Imprímese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 440.459

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

03 JUL 2025

EG: 3353 CH: _____

NOU.307